

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de los siguientes Subdirectores generales:

Don José Manuel Medrano Almendros, Subdirector general de Coordinación de la Secretaría de Estado para la Sanidad.

Don Angel Salas Rubio, Subdirector general para la Inspección de la Seguridad Social.

Don Nicolás Giménez Domínguez, Subdirector general de Ordenación de Personal y Régimen Interior.

Don Fernando Torres Salinas, Subdirector general de Régimen Económico de Personal.

Don Camilo Sueiro Rodríguez, Inspector general de Servicios.

Don Angel Manzarbeitia Loiti, Subdirector general de Contingencias y Prestaciones.

Don José Luis Perezpayá Soler, Subdirector general de Régimen Organizativo y Seguridad Social Voluntaria.

Don Francisco Vilardell Viñas, Subdirector general de Investigación, Docencia y Evaluación Sanitaria.

Don Luis Cañada Royo, Subdirector general de Medicina Preventiva.

Don Roberto Conty Larraz, Subdirector general de Alimentación.

Don Marceliano Cuesta de la Fuente, Subdirector general de Planificación Económica, de Presupuestos y Contabilidad.

Don Luis Moreno Peralta, Subdirector general de Financiación.

Don Clementino Calvo Ramírez, Subdirector general de Patrimonio y Gestión del Gasto.

Don Lucio Altares Talavera, Subdirector general de Servicios Sociales.

Doña Laura Morso Pérez, Subdirectora general de Promoción, Asistencia y Protectorado.

Don José María de Ancos Benavente, Subdirector general del Instituto Nacional de Asistencia Social.

Don Víctor Conde Rodelgo, Subdirector general de Hospitales.

Don Pedro Díez Domínguez, Subdirector general de Asistencia Extrahospitalaria.

Lo que comunico a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a VV. II.
Madrid, 16 de julio de 1980.

ROVIRA TARAZONA

Excmo. Sr. Secretario de Estado para la Sanidad e ilustrísimos señores Subsecretario y Directores generales del Departamento.

15557 *ORDEN de 16 de julio de 1980 por la que se dispone el cese de don Francisco Ortiz Peralta como Delegado del Servicio de Reaseguro de Accidentes de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer el cese de don Francisco Ortiz Peralta como Delegado del Servicio de Reaseguro de Accidentes de Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 16 de julio de 1980.

ROVIRA TARAZONA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

15558 *ORDEN de 17 de julio de 1980 por la que se dispone el nombramiento de diversos Subdirectores generales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.*

Excmo. e Ilmos Sres.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los señores que a continuación se indican para los cargos que se expresan seguidamente, con las obligaciones y derechos inherentes a los mismos:

Don Camilo Sueiro Rodríguez, Subdirector general de Inspección de Servicios.

Don Ramón Yáñez Juez, Subdirector general de Inspección Técnica.

Don Angel Mayo Antoñanzas, Subdirector general de Personal y Régimen Interior.

Don Luis Cañada Royo, Subdirector general de Programas de Salud.

Don Roberto Conty Larraz, Subdirector general de Higiene de los Alimentos.

Don Marcelino Cuesta de la Fuente, Subdirector general de Planificación Económica y Presupuestos de la Seguridad Social.

Don Luis Moreno Peralta, Subdirector general de Financiación de la Seguridad Social.

Don Clementino Calvo Ramírez, Subdirector general de Coordinación de la Gestión Económica de la Seguridad Social.

Don Pedro Díez Domínguez, Subdirector general de Planificación Territorial.

Don Víctor Conde Rodelgo, Subdirector general de Ordenación Funcional.

Don José Luis Lancho de León, Subdirector general de Evaluación Sanitaria.

Don José María de Ancos Benavente, Subdirector general de Planificación y Gestión.

Doña Laura Morso Pérez, Subdirector general de Prestaciones y Protectorado.

Don Lucio Altares Talavera, Subdirector general de Ordenación y Normativa.

Don Rafael Fernández Sedano, Subdirector general del Instituto Nacional de Asistencia Social.

Lo que comunico a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a VV. II.
Madrid, 17 de julio de 1980.

ROVIRA TARAZONA

Excmo. Sr. Secretario de Estado para la Sanidad e ilustrísimos señores Subsecretario y Directores generales del Departamento.

15559 *ORDEN de 17 de julio de 1980 por la que se dispone el nombramiento de don José Luis Acero Benedicto como Delegado del Servicio de Reaseguro de Accidentes de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar Delegado del Servicio de Reaseguro de Accidentes de Trabajo a don José Luis Acero Benedicto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 17 de julio de 1980.

ROVIRA TARAZONA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

15560 *CORRECCION de errores de la Orden de 16 de mayo de 1980 por la que se adjudica destino definitivo de forma automática a los Profesores adjuntos de Universidad que se citan, aprobados en distintos concursos-oposiciones.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anexo a la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 25 de junio de 1980, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el citado anexo, Facultad de Farmacia, Técnicas Instrumentales, donde dice: «Don Benito Castillo García, A44EC4003, a la Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Don Benito del Castillo García, A44EC4003, a la Universidad Complutense de Madrid».

15561 *RESOLUCION de 16 de mayo de 1980, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos a los aspirantes que superaron la oposición (turno libre) convocada por Resolución de dicho Organismo de 22 de enero de 1979.*

De conformidad con la norma 10, 1, de la Resolución de esta Universidad de fecha 22 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio del mismo año), por la que se convocaba oposición para cubrir cinco plazas, en turno libre, de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de dicho Organismo,

Este Rectorado, vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador y habiendo sido aprobada la misma por Orden ministerial de fecha 8 de mayo actual, según dispone el artículo 6.º, 5, del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta